AÑO VI — SÁBADO 12 DE MARZO DE 1904 — NÚM. 1.791

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 » 6 » 7
 » 12 » 14

Extranjero: 3 » 8,50
 » 6 » 16
 » 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

SI LOS RUSOS VENCEN

La «Gaceta de Moscou» después de hacer constar una vez más que el ataque á la flota rusa y el bombardeo de Port-Arthur por los japoneses constituye una agresión desleal é indigna, termina diciendo que una guerra comenzada en tales condiciones no puede tener el fin de un nuevo San Stéfano, ni ser una segunda edición del Congreso de Berlín.

«Toda tentativa de mediación extranjera—dice el periódico ruso—debe encontrar en nosotros la misma contestación de *non recevoir* semejante á la que los ingleses dieron en la guerra sudafricana.

Para que ni Inglaterra, ni Austria, caigan en la tentación de una intervención, nos hace falta que ahora mismo se tomen ciertas medidas de precaución.

En primer lugar, es preciso poner inmediatamente en pié de guerra nuestras tropas del Asia Central, de modo que puedan, al primer momento, marchar sobre Herat. También es conveniente preparar una expedición sobre el Turkestán Oriental y el Thibet, donde precisamente los ingleses han enviado ya tropas en previsión de los acontecimientos en Petchili.

Debemos creer que estamos en buenas relaciones con América. Sin embargo, los hielos del Estrecho de Behring pueden en caso necesario sernos más provechosos para hacer una demostración en nuestras antiguas posesiones de América, que á los yanquis para invadir los desiertos de Okhostk y de Yakutsch.

A toda proposición de un nuevo Congreso de Berlín, responderemos que en el Extremo Oriente no debe haber más que un solo amo, que es Rusia. Ni Inglaterra ni América son nuestros rivales.

Sólo por su situación geográfica y por su temperamento dominador, el Japón puede rivalizar con nosotros; así, pues, debe dejar de existir como potencia militar.

Para ello es conveniente:

Primero. S. C. rea no queda completamente anexionada á Rusia, excluir de ella definitivamente á los japoneses.

Segundo. Poder fortificar y ocupar por tiempo indefinido cierto número de posiciones y puertos coreanos.

Tercero. Para poder vigilar de cerca y eficazmente al Japón, ocupar y fortificar la isla de Kiu-Siu. Gracias á la posición de esta isla, el Japón quedaría así separado de Corea y del continente asiático y cortado en dos territorios. En esas condiciones, el resto de las islas del Japón podrían subsistir como anteriormente, pero este país dejaría de ser una perpetua amenaza contra la paz en el Extremo Oriente.

Cierto que hubiera sido más fácil obtener esos resultados á la terminación de la guerra chino-japonesa, cuando nuestro adversario no se encontraba preparado para una nueva lucha. Entonces cometimos la grave equivocación de dejar Corea al Japón y de conservar la administración china en Mandchuria.

Y recontamos lo nuestros recuerdos, digamos con franqueza sino ahorramos ahora muy dichosos con tener una estación en el Mar Rojo. Aquella tentativa del bravo cosaco Achinof, que tantos disgustos, tantos desprecios y tantas risas nos costó.

Y, por último, en el mismo orden de ideas no sería conveniente ocupar la la Formosa, cuyos habitantes están enemigados del Gobierno japonés, y que se encuentra en el camino de una cuadra rusa que marcha de Europa.»

He aquí el periódico ruso. Claro está que no se pueden tomar en serio esos proyectos, y que en todo caso, como reza el proverbio español: *del dicho al hecho, va mucho trecho*.

Pero la enunciación basta para oponer descubierto las intenciones del imperio ruso y para demostrar que con alta razón como los europeos han del *peligro amarillo*, pueden amarillos hablar del *peligro blan*...

MERCADO GENERAL

Mercado de cereales y harinas.—Idem de vinos.

Muéstranse los tenedores de granos firmes en posición ventajosa que las circunstancias les han creado, y hacen por extremar sus exigencias, seguros de que la fabricación ha de recurrir á ellos para satisfacer las necesidades del consumo y de que, cuando sobrevenga la baja, no les ha de ofrecer dificultad la venta con precio mejorado al de principio de campaña.

No es prudente, sin embargo, exagerar las pretensiones hasta el punto de que se prolongue demasiado la situación del mercado de cereales, porque bien pudiera suceder que en semejante estado de cosas encontrase pretexto la molinería y motivo las clases necesitadas para que con su actitud se obligase á una baja forzada, acarreando perturbaciones y perjuicios lamentables al negocio.

El retraimiento en las operaciones que hoy se observa no puede perdurar, y si la tendencia al alza continúa siendo progresiva y la paralización se extiende, no sería extraño que surgiese el conflicto con detrimento de los intereses de todos.

Esta es nuestra opinión.

Trigos.—Las últimas noticias del mercado de Barcelona, siguen dando la impresión de alza, y á no ser que la rebaja de derechos de importación cambie el curso de los negocios, se teme que se sostengan las cotizaciones que hoy rigen.

En aquel mercado se ha vendido trigo procedente de Valladolid á 53 reales las 94 libras, y de Arévalo á 52.

En la región se cotiza á los precios corrientes, habiéndose hecho algunos ajustes en la provincia de Palencia á 52 reales las 92 libras y á 53 las 94 en Salamanca.

Harinas.—Continúa el negocio con retraimiento por parte de los compradores y la operaciones que se efectúan en el mercado de Barcelona son tan desanimados, que ha llegado á dominar verdadera alarma.

Es de desear es que el negocio se normalice para que puedan reanudarse las operaciones con la marcha regular que estas necesitan y el negocio recupere la importancia acostumbrada.

Centeno y cebada.—En estos granos apenas se opera; la desanimación del negocio es general y completa.

En el mercado de Valladolid se registra una entrada de 200 fanegas de centeno, cotizándose á 37 reales, y en el de Barcelona, ha habido también alguna entrada de este grano y de cebada, pero sin determinarse movimiento alguno en el mercado.

Los mercados de vinos se presentan en su mayor parte encalmados. Esta es la impresión de la plaza de Barcelona por la creencia infundada de baja. Sin embargo, los vinos del país se van vendiendo, y se espera animación; las comarcas firmes en precio.

En la Mancha cotízase actualmente á 15 y 1[1/2] reales tinto y blanco; en Logroño se han hecho ajustes á precios que oscilan entre 4'25 y 4'50 pesetas cántara; en Burgos á 18 reales cántara, y en las demás comarcas á que se contraen nuestras notas no hay variación.

Recuerdos del viaje regio á Segovia

Dice el periódico «La Epoca», de ayer:

En el acto de la visita de S. M. el Rey á la Academia de Artillería de Segovia, pronunció el coronel director de la misma las siguientes palabras, al presentar al Rey al personal de profesores:

«Señor: Al vernos honrados con la visita de V. M., nuestros corazones de artilleros no pueden dejar de conmoverse al ver nuestro querido uniforme vestido por el Jefe supremo del Ejército, por el representante genuíno de la Patria y de la Monarquía.

La Artillería, Señor, es una de las tres armas de combate, y de esta Academia que visita hoy V. M, no sólo salen sus oficiales para dirigirla en los duros trances del combate en campaña, sino que también tienen las misiones no menos importantes de defender las costas y construir todo el material de guerra que la Nación les tiene encomendados.

Tened por seguro, Señor, que el Cuerpo de Artillería sabrá siempre distinguirse, como todos los oficiales del Ejército, por su patriotismo jamás desmentido, y quiera Dios daros largos años de feliz reinado para el bien y la prosperidad de España.»

S. M. el Rey se dignó contestar:

«Señor coronel: Le doy las más expresivas gracias por el saludo afectuoso que me dirige en nombre del Cuerpo de Artillería, y al vestir hoy su glorioso uniforme, recuerdo las jornadas del Dos de Mayo, en las que Daoiz y Velarde combatieron bizarramente por la independencia de la Patria.

Tengo absoluta confianza que siempre que se trate de combatir, quedará el Cuerpo á la misma altura que quedó en aquella gloriosa jornada y en otras menos lejanas.»

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

Por indisposición del señor Carretero, presidió la sesión de anoche el señor Zúñiga, el cual la declaró abierta á las siete y cuarto.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Secretario dió cuenta de las disposiciones que publica la «Gaceta.» Las que interesan al Ayuntamiento son tres Reales órdenes. La primera es la que sanciona la Ley del descanso dominical; la segunda hace referencia á los honorarios de los médicos por reconocimiento de quintas, y la tercera, se ocupa de liquidaciones por gastos de primera enseñanza.

Dióse después lectura á una comunicación en la que el señor Gobernador civil da traslado del acuerdo declarando incompatible al Sr. Martín Higuera con el cargo de Concejal. La incompatibilidad se funda en ser el señor Higuera catedrático auxiliar del Instituto y profesor de la escuela de Bellas Artes.

El Ayuntamiento quedó enterado del acuerdo, haciendo constar en acta el sentimiento que le produce la resolución.

El señor Ramírez dijo algunas frases elogiando las dotes del señor Higuera.

Se concedieron, mediante el pago de una peseta cada uno, 612 piés de árbol que solicita la jefatura de Obras públicas de la provincia y también se acordó conceder 200 álamos negros, al mismo precio, al Alcalde de Cantimpalos, que los ha solicitado.

El conserje del asilo de Sancti-Spíritus da cuenta del fallecimiento de un asilado, cuya muerte ocurrió en el Hospital de la Misericordia.

El Concejo supo con pesar la noticia y acordó publicar la vacante para que se solicite en el plazo de 15 días.

Dióse lectura á una moción que presenta el Sr. Baeza, á fin de que el Ayuntamiento, en unión de otras Corporaciones y Asociaciones segovianas, dirija una exposición á los representantes en Cortes, para que gestionen que en los nuevos presupuestos del Estado se incluya mayor cantidad para obras de utilidad pública en Segovia, con lo cual pueda atenderse á remediar la precaria situación que atraviesa la clase obrera.

Tomada en consideración la moción, fué defendida por su autor y el Municipio tomó el acuerdo de que pase á estudio de la comisión correspondiente.

Hasta aquí la orden del día.

Ruegos y preguntas

El Sr. Ramírez recuerda una moción presentada para el establecimiento de una fuente en el barrio de San Marcos y de una luz en el Arco de Santiago.

También da cuenta el Sr. Ramírez

Folletón del DIARIO DE AVISOS (7)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

bargo hoy no es domingo... ¿porqué casualidad? ¿Es que andais de broma?

La niña no dejó al recién llegado tiempo para responder. Corrió á él con da la ligereza de sus piernas y se lanzó en sus brazos exclamando con una voz que la alegría hacía temblona:

—¡Papá!... ¡papá!... ¡que alegría!..

Pedro Landry la estrechó tiernamente, balbuceando:

—Sí, hija mía, sí, mi Dioni querida, es tu padre... tu padre que te ama que á su vida... ¡cien veces más!... ¡cien veces más!.

Después de algunos segundos de este abrazo apasionado, el carpintero dejó á la niña en el suelo, y dijo á la viuda:

—Creeis que ando de broma buena señora Giraud, y no os engañen mucho. He-mos concluido esta mañana la armadura de una casa nueva, y el asentista nos dá de comer esta tarde en Bercy.

—Ahora comprendo por qué estáis tan majo y por qué habeis venido á ver á Dionisia.

—¡Habeis dado en el quid, mi buena señora Giraud! He aquí el negocio en dos palabras yo no vengo á veros solamente por saber de esta querida niña.

—¡Y haceis bien!—interrumpió la viuda; su cara responde por ella y por mí..

—¡Ah! lo cierto es que sus coloritos regocijan á los ángeles del cielo,—exclamó Pedro Landry abrazando de nuevo á su hija.—Tiene las mejillas sonrosadas de los querubines ¡es preciosa!

Después añadió:

—He aquí los veinticinco francos del mes corriente, señora Giraud.

—Está bien... está bien... ponedlos ahí sobre la mesa; ¡oh! ¡me consta que sois muy exacto!

—No vayais á creer—prosiguió el carpintero,—que me figuro estar en paz con vos cuando os he pagado la suma convenida; ¡no soy tan tonto ni tan ingrato! Cien escudos, y aun más, no pagarían vuestra ternura y el interés que os tomais por Dionisia.

La viuda suspiró profundamente.

—Sí, sí...—murmuró;—yo quiero mucho á esta niña; la quiero tanto, como quería á mi propia hija, si la tuviese... y conozco que sentiré mucho, y me costará muchas lágrimas si me veo en la precisión de separarme de ella...

—¡Separaros de ella!—repitió Pedro Landry estupefacto.

—¡Ay de mí!... sí... tal vez... muy pronto.

—¿Pero por qué, mi buena señora Giraud?...

—¡Ah! porque...

Y la viuda suspiró de nuevo.

—Vos me habiais prometido—continuó Landry,—que el matrimonio de Dionisia está próximo; dentro de doce años á lo menos... ¿Es que no os acordais ya de vuestra promesa, señora Giraud?

—Sí... sí... me acuerdo perfectamente. ¡Oh! lo que he prometido una vez, no lo olvido nunca...

—¿Y entónces?

—Pero, ¿qué quereis?—prosiguió la viuda,—¡hay circunstancias en la vida que hacen la voluntad inútil! Suceden cosas terribles que no se podian prever, y que no se pueden evitar. Entonces no es una dueña de su voluntad ni de sus acciones, y se falta á lo prometido á pesar de todo.

La señora Giraud se interrumpió.

—Por más que trato de comprenderos—repuso el carpintero,—todo lo que me habeis dicho me parece hebreo.

—Escuchad—continuó la buena mujer,—voy á contároslo en dos tiempos... De todos modos, de aquí á una semana me parece que no será un misterio para nadie. Vos sabeis Landry, que jamás he hecho daño, ni he faltado á persona alguna...

—¡Nunca!.. ¡oh! ¡nunca!—exclamó el padre de Dionisia;—sois la persona mejor y la más honrada de toda la tierra, y no hay uno que no le reconozca.

de las quejas de lo: asemeros de la Comunidad y tierra de Segovia, los cuales no fueron invitados á la recepción popular en honor del Rey D. Alfonso XIII.

El Sr. Zúñiga manifiesta que las invitaciones fueron hechas por una lista que facilitó el Gobierno civil de la provincia y que, por tanto, no fué voluntad del Concejo el omitir á dichos señores sesmeros.

El Sr. Lotero llama la atención del Ayuntamiento acerca del mal estado en que se halla el Pretil de los coches, y lamentando que no esté el señor Carretero, dice que le consta que el Rey D. Alfonso ha quedado muy satisfecho de su visita á Segovia.

El Sr. Zúñiga dice que iguales noticias tiene él y que no ha dado cuenta de ellas por creer que esto debe hacerlo el Alcalde presi lente.

Recuerda el Sr. Ramírez la conveniencia de colocar unos mojones en el límite del término municipal con Hontoria, y el Sr. Fernández ruega que se participe al director de arbolados el acuerdo del Municipio, respecto á permisos para pastorear, pues se han hecho algunas denuncias de ganados que tienen derecho á los pastos.

Leyóse el estado de fondos que presenta el Contador y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las ocho menos diez minutos.

ÁLBUM POÉTICO

Á LA SEÑORITA

María de la Peña Torres y Guadilla,

EN SU CUMPLEAÑOS

Sobre la elevada cumbre
que la deslumbrante aurora
de grana y oro colora
con el fuego de su lumbre,
ocultábase discreta
una delicada flor,
que por aroma y color
resultó ser la violeta.
Aurora es la juventud
que orla tu gracia lozana
cual diadema soberana,
la violeta, es tu virtud.

FERNANDO RIVAS.

12 Marzo 1904.

Rusia y Japón

Arbitrando recursos

Comunican de Tokío que el gobierno japonés ha forzado la recaudación para aumentarla en diez millones.

El empréstito destinado á la guerra se ha cubierto tres veces y media.

Añaden los despachos que los ministros celebran frecuentes consejos.

Ofrecimiento agradecido

Según telegramas de París, el periódico «Le Petit Bleu» publica una carta del general Kouropatkine, nombrado comandante en jefe del ejército de operaciones, agradeciendo los ofrecimientos del general boer Vanoyl.

Sin embargo, no puede aceptarlos, porque las leyes rusas prohiben á los extranjeros entrar al servicio militar del imperio.

Un nuevo ataque

En San Petersburgo se ha recibido un telegrama oficial del general Alexieff.

Confirma que en la madrugada del lunes, los proyectores eléctricos permitieron ver las siluetas de varios navíos que parecían torpederos.

Las baterías abrieron el fuego á las dos y cuarenta minutos, y á las cuatro de la madrugada se pusieron en contacto con el enemigo al Oeste del faro de Liaste'ción.

Después de algunos disparos, el enemigo se alejó hacia el Sur, con dirección de Chandonad, y los torpederos rusos entraron en el puerto á las seis.

Otros torpederos practicaron un reconocimiento, anunciando se acercaba nuevamente el enemigo.

A las ocho de la mañana, catorce barcos japoneses reanudaron el fuego detrás de Liantran.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

DE AGRICULTURA.—Autorizando á la Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao para establecer doble vía entre Bilbao y Las Arenas.

—Concediendo un ferrocarril que, partiendo de Colmenar de Oreja, termine en Alcázar de San Juan, y otro en Villarreal al Grao de Burriana.

—Incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo de Tarragona, termine en la de Alcover á Santa Cruz de Calafells.

—Disponiendo que la carretera de Boadilla de Rioseco á Santander pase por Guaza del Campo.

—Dictando disposiciones encaminadas al fomento y mejora de la Fiesta del Arbol.

—Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos á D. Alberto Fesser.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Concediendo al ayuntamiento de Riopar (Albacete), una subvención para la construcción de un edificio destinado á Escuela.

—Dictando disposiciones sobre la forma en que ha de llevarse á cabo la estadística de la enseñanza pública y privada.

†

Tercer aniversario

La misa de postre que se dirá mañana 13 en la Santa Iglesia Catedral, y las que se celebren el 14 á las nueve en la citada Iglesia y San Millán, y á las diez, diez y media y once, en la Capilla de la Encarnación (Corralillo de San Clemente), serán aplicadas por el alma del Sr. D. Miguel Arévalo Benito (q. e. p. d.)

La familia ruega á sus buenos amigos le encomienden á Dios.

EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE 1901

CONVOCATORIA

Se ruega á todos los individuos que forman parte de la Junta general de la Exposición provincial de 1901, concurran á la sesión que, para someter á su aprobación las cuentas detalladas de dicho certamen, que han sido rendidas por la Comisión de Hacienda, se celebrará mañana domingo, á las once de la mañana, en el local de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

Segovia 11 de Marzo de 1904.—El Presidente interino, Francisco Santiuste.—El Secretario, Faustino Navarrete.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión de ayer.

Empieza á las tres, bajo la presidencia de D. Francisco Romero Robledo.

Apruébase el acta en votación nominal, por 105 votos.

Se lee la comunicación del Sr. Castellano, renunciando el acta de diputado por la circunscripción de Zaragoza.

El marqués de la Vega de Armijo protesta contra la forma en que se hace la renuncia y de frases que en ella se contienen relativas á los acuerdos tomados por las minorías parlamentarias.

El señor Nougués, como firmante del voto particular contra el dictamen, hace notar que no sólo había en este caso incompatibilidad legal con el cargo de diputado, sino también moral; pues es banquero á la vez que gobernador del Banco de España.

El Sr. Moret ruega que la Comisión de Incompatibilidades dé cuanto antes dictamen respecto á los casos pendientes, congratulándose de que se haya resuelto como era lógico el caso del Sr. Castellano.

Solicita que se cumpla en absoluto el artículo 31 de la Constitución.

El marqués de Mochales como presidente de la Comisión de Incompatibilidades, ofrece que en plazo breve se traerán los pocos dictámenes que hay pendientes.

El Sr. Burell: ¿Se va á emitir dictámen todavía acerca del caso del Sr. Castellano?

El Presidente: No, porque ha renunciado él.

El Sr. Burell: Ya lo sé; pero por eso mismo he de protestar contra la infracción constitucional y reglamentaria, así como contra palabras pronunciadas por el Sr. Romero Robledo respecto á la aplicación del art. 208 del reglamento del Congreso en el célebre debate de hace días.

Su señoría sentó como un hecho que desde el tiempo del conde de Toreno no se había puesto en práctica el artículo 203 del reglamento, y carece de exactitud el aserto pues cuando yo fuí nombrado director general de Agricultura, el marqués de Figueroa, entonces presidente del Congreso, cumplió como debía leyendo la oportuna comunicación á las Cortes.

Esto demuestra que hay dos castas de diputados para cuanto se refiere á la aplicación del reglamento.

El presidente: Yo no presidía entonces el Congreso, y por lo tanto, nada tengo que contestar.

El Sr. Canalejas (D. Luis) desea que el Gobierno se preocupe de las deficiencias que existen en cuanto á comunicaciones se refiere y del actual estado de conservación de las carretas.

El ministro de Agricultura contesta que en dos años se han construido 1.500 kilómetros de carretera, y si no se han construido más es por falta de medios económicos.

El Sr. Azcárate solicita que se modifique, tanto en las actuaciones pendientes como en todo lo demás, la fórmula del juramento por la de promesa, para evitar hechos como el ocurrido anteayer en Bilbao.

El ministro de Gracia y Justicia: En plazo breve presentaré á las Cortes un proyecto de ley en el que se atienda á estas indicaciones.

ORDEN DEL DIA

Reforma de Administración local

El señor Pí y Arsuaga termina su discurso en contra de la totalidad del proyecto.

El señor Albo interviene para alusiones, y el señor Tormo, en nombre de la Comisión. contesta á éste y al Sr. Pí y Arsuaga, levantándose la sesión y pasando el Congreso á reunirse en sesión secreta.

Desde Cantalejo

Toma de posesión

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta población el día de ayer, ha sido nombrado por unanimidad Secretario del Ayuntamiento de la misma, D. Félix Blánquez y Fernández, que lo ha desempeñado con tan buena fama en la villa de Turégano, durante diez años.

El celo, actividad y los vastos conocimientos que posee en los asuntos administrativos, le han hecho acreedor á ocupar tan importante puesto, en los «diecinueve» años que dicho funcionario lleva ejerciendo esta profesión, y que todo el vecindario de Cantalejo, sin distinción, haya visto con el mayor agrado el acuerdo adoptado por esta Corporación en pro de dicho funcionario, no dudando que con la ilustración que le caracteriza, sabrá dar el realce que merece á una villa tan importante como la de Cantalejo, pues así lo tiene demostrado en cuantas poblaciones ha ejercido el cargo citado.

El señor Blánquez, con la amabilidad que le es peculiar, su afable trato, y sus buenas cualidades de carácter, sabrá granjearse las simpatía del vecindario de esta localidad, el cual en el poco tiempo que lleva, así se lo ha demostrado.

Con este motivo ha recibido el señor Blánquez infinidad de felicitaciones de las personas más distinguidas, enviándole la mía desde estas columnas.

El Corresponsal.

10 Marzo 1904.

NOTICIAS

El director de esta Sucursal del Banco de España, nuestro distinguido amigo D. Ramón Esquivis, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la Memoria leída en la junta general de accionistas del Banco de España.

Agradecemos nos mucho el envío.

Se ha concedido la gratificación de tres pesetas diarias, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 88 del reglamento orgánico aprobado por real decreto de 27 de Octubre de 1897 alumno de la Academia de Artillería, D. Manuel Brandin y Delgado.

Ha salido para Madrid la hija de nuestro distinguido amigo D. Mariano Villa.

Misa nueva

Hoy ha celebrado por primera vez el santo é incruento sacrificio de la Misa en la iglesia de San Martín el sbiero D. Leopoldo García González.

Ha sido padrino de altar Dis Díaz Cazorro, párroco del Salvador; y padrinos de honor, D.ª Liboria García Ruiz, esposa del Médico Decano de la Beneficencia municipal, D. Mariano Ruiz, y el comandante mayor de la Zona de Santander, D. Luis García Paules, tío del celebrante.

Ha ocupado la sagrada cátedra, pronunciando un elocuente sermón, el cura párroco de Orbando D. Tiburcio Oviedo de Andrés.

Deseamos al nuevo sacerdote muchas felicidades en el ejercicio de su sagrado ministerio.

Hoy ha salido en paseo militar para el bosque de Riofrío, el batallón de alumnos de la Academia de Artillería.

No regresará hasta el anochecer.

Con ellos ha ido nuestro compañero de redacción Sellés, el cual dará cuenta mañana de tan agradable excursión.

Lo acreditan 18 certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, aya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

En Gijón se á procedido á elegir la Junta directiva del Colegio Pericial Mercantil Astriano, habiendo sido reelegido Presidente nuestro querido amigo y paisano D. Valentín Escolar, á quien enviamos la más cumplida enhorabuena.

La tarifa de carruajes

Con motivo del reciente viaje de Su Magestad el Rey á Segovia, parece se han cometido abusos en cuanto al precio del alquiler de carruajes, sin tener en cuenta la tarifa vigente que firmaron los dueños de empresas dedicadas á tal industria.

Con tal motivo el gobernador civil ha dispuesto se haga cumplir estrictamente uno de los artículos de dicha tarifa, que dispone lleve todo coche de alquiler, en sitio visible del interior, un ejemplar de aquella y otro todos los cocheros dedicados al expresado servicio, á disposición del público.

El oculista Dr. Gastaldo permanecerá en Segovia desde el 12 al 20 de Marzo. Durante su permanencia recibirá en consulta á los pacientes de once á una en el Hotel del Siglo.

En el teatro Miñón habrá mañana función á las seis de la tarde, poniéndose en escena «El cuñado de R s », «La buena sombra» y «Los Africanistas.»

En los primeros días de la semana próxima es casi seguro que se celebre una función extraordinaria á beneficio de la clase obrera de Segovia.

Una boda

A las cuatro y media de esta tarde se han unido con los lazos del matrimonio, en la iglesia de San Millán, la bella y gentil señorita Valentina López y don Emilio Maganto.

Han sido padrinos: D. Justo Maeso, y su hija doña María de la Paz.

Los novios han recibido la bendición del coadjutor D. Clemente Sierra.

Han actuado como testigos, D. Andrés Regueira y D. Manuel Antón.

Después de la ceremonia nupcial, han sido obsequiados los invitados, cuyo número ascendía á 130, con un esplén-

(119)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Ni medio.

—Tío Chenillard, sed complaciente...

—Buenas noches.

Y el cojo le volvió las espaldas y se alejó de la mesa.

—¡Pardiez!—esclamó la Rosa—vaya un tío bellaco. Si yo le rompiera alguna cosa... Pero, bah, toda su sangre no merece el que yo me enfade. Por mi guitarra y por mi espada, voy á abandonar esta taberna inhospitalaria. Envío á todos los diablos á este abominable tabernero, que le niega un vaso al gaznate de un orfeo sin dinero, de un guerrero y de un galanteador de la desgracia, y á fe de la Rosa, no franquearé jamás estos umbrales. Que se las componga como pueda el tunante del cojo.

Y el hombre de la casaca escarlata, iba, en efecto, á salirse de la taberna cuando oyó una voz que le decía:

—¡He! Señor de la Rosa, una palabra si lo permitís...

La Rosa se volvió rapidamente hacia el lado del que acababa de hablar.

Era Raoul.

La Rosa le saludó, y dijo:

—Caballero, creo que no tengo el honor...

—¿De conocerme?—preguntó Raoul.

—No señor.

—Eso no me admira, nada yo tampoco os conozco.

—?Pues no acabais de pronunciar mi nombre?

—Porque os lo he oido á vos hace un minuto.

—Es verdad. Pero, en fin, caballero, ¿en qué puedo serviros?

—Señor la Rosa, tenéis una bonita voz.

—Vos encontraís mi voz...

—¡Encantadora!

—¡Oh! pasadera, nada más que pasadera.

—Y sería una lástima no remojar una garganta de donde sale una voz tan aceptable.

—Eso mismo creo yo, pero ¡ay! ya habréis oido el diálogo entre el tío Cheullard y vuestro servidor.

—Lo he oido.

—Mi garganta no tiene nada que reprocharme, he hecho por ella todo cuanto he podido.

—Sin duda, pero no es una razón bastante para morir de sed, el que el tunante del cojo, como vos llamais al tabernero, sea un pillo sin corazón y sin entrañas...

—En este caso, es una razón poderosa porque, ¿cómo me las he de componer?

—Nada más sencillo.

—Pues no atino.

—Es preciso, en primer lugar, que os senteis frente á mí, y os digneis aceptar algunos vasos que pienso pedir.

—¡Cómo! caballero.. querels...

—Sí, señor; quiero, obsequiaros si me juzgais digno del honor de vuestra compañía..

—¡Ah, caballero!—exclamó la Rosa entusiasmado;—sois un fenómeno de cortesía; señor, un fenómeno; no me desdigo. Vuestro proceder me atrae y me conmueve; por mi guitarra y por su espada, quiero ser amigo vuestro, á fe de la Rosa; cultivaré nuestro conocimiento, señor, si, amigo mio, lo cultivaré mucho.

Y la Rosa se sentó frente á Raoul.

XVII

Proposición

El cojo, que había observando con el rabo del ojo todo que había pasado, no bien hubo visto La sa instalarle en la mesa de Raul, acudió que le llamasen y preguntó que deseaban los gentiles hombres.

—Traed dedo;—respondió Raul arrojando una moneda de oro sobre la mesa.

El tío Cheurd la guardó enseguida, y no tardó en ver con los vasos y botellas.

—¡Oh! ¡Amigo! ¡Mi verdadero amigo!

dido refresco en el piso bajo del Café de la Unión, donde después hubo baile para la gente joven.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades y una eterna luna de miel.

El Ayuntamiento de la villa de Cantalejo, ha nombrado por unanimidad, Secretario propietario del mismo á don Félix Blánquez y Fernández, que durante más de nueve años, ha desempeñado el mismo cargo en Turégano.

Damos la enhorabuena á aquella Corporación por haber hecho recaer la elección en persona que reune tan indiscutibles méritos y una práctica tan inteligente como la que concurre en el señor Blánquez, á quien también felicitamos por la distinción de que ha sido objeto.

Ayer tarde fué conducida á la última morada, el cadáver de la señorita doña Concepción Alvarez y Ginovés (q. e. p. d.)

Al triste acto asistió un numerosísimo acompañamiento, como testimonio expresivo de simpatía á la familia de la finada, á la cual reiteramos el más sentido pésame.

Noble acción

El artículo que con el título de «Anciano laureado» publicó ayer en este periódico nuestro compañero de Redacción Silverio de Ochoa, ha producido el efecto que le guió al escribirlo, y una persona de elevada categoría, un alma muy noble, muy buena, ha dispuesto pensionar á Leandro Herrero, el pobre viejo que vive de limosna y ostenta sobre su pecho la cruz laureada de San Fernando, con los dos reales diarios que le harían feliz.

Nuestro compañero ha prometido bajo su palabra, no revelar el nombre de la persona á que nos referimos.

Páguele Dios á esa persona tan hermoso y noble rasgo caritativo, uno más que añadir á los muchos que lleva realizados.

Mucho celebraríamos poder algún día publicar el nombre del donante, aunque comprendemos su reserva, porque ella es el exquisito parfume de la caridad cristiana.

Ha sido nombrado secretario, en propiedad, del ayuntamiento de Prádena, D. Enrique Matesanz Alvaro.

De primera enseñanza

Ha sido nombrado maestro provisional de la escuela de niños de Ombrada, por fallecimiento de D. Ildefonso Bartolomé, D. Agustín Arranz Sanz, vocal de la junta local de Instrucción pública.

—Por el rectorado ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Aldea del Rey, D. Pedro García y Pascual.

—Se han recibido presupuestos de Valtiendas, Valdevarnés é Hinojosas.

Se vende

un molino harinero, titulado «El Nuevo» en el término de Navares de en medio, con dos piedras, limpia y cedazo, de la propiedad de doña Castora Alonso, viuda de don Manuel Sanz; para tratar de este asunto, lo harán con dicha señora en Navares de en medio.

Concurso de aventadoras

Se ha ampliado hasta el 15 de Abril próximo el plazo para la admisión de máquinas que se presenten á este concurso.

El Jurado calificador comenzará sus trabajos en la segunda quincena de dicho mes, y el reglamento á que han de ajustarse éstos se repartirá muy en breve entre las casas constructoras.

Teatro Miñón

Función para esta noche: LOS GRANJUJAS—LA REVOLTOSA—EL BATEO.

A las ocho y media.

Registro de extranjeros

El «Boletín oficial» de ayer, publica la siguiente circular del Gobernador civil:

Para dar cumplimiento á la ley de extranjeros de 17 de Noviembre de 1852 y á la Real orden de 18 de Diciembre de 1902 sobre el mismo asunto, recuerdo á los súbditos extranjeros residentes en la provincia, la obligación en que se hallan de inscribirse en el registro que al efecto se lleva por este Gobierno de mi cargo.

Por lo tanto, encarezco á dichos súbditos, que en plazo de un mes, contado desde el día de la inserción de la presente circular en el «Boletín oficial» de la provincia, se presenten en las oficinas de este Gobierno al objeto de ser inscritos en calidad de Extranjeros residentes, previa la presentación de la matrícula correspondiente expedida por el consulado respectivo.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado tres nacimientos y ninguna defunción.

CÁMARA DE COMERCIO

AVISO

Ha quedado abierta la «Sección consultiva de asuntos ferroviarios» de nueve á diez de la noche en el local de la Cámara de Comercio, San Frutos 3, todos los días laborables, donde se reciben consultas, talones y recibos para la retasa y cuantos avisos y reclamaciones se envíen.

Dichos servicios son para los señores socios de la Cámara, á los que rogamos correspondan á esta iniciativa de nuestro organismo, que desea ir realizando sucesivas mejoras en beneficio de sus asociados, cuyo favor creciente solicitamos en beneficio de todos.

Como la situación económica no nos permite por ahora, dar este servicio gratuito como eran nuestros deseos, se cobrará el 15 por 100 de los recibos de retasa, siendo los demas servicios gratuitos.

La Junta directiva.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 13

Santa Cristina.

CULTOS

—El jueves 17 del corriente dará principio, en la Capilla de la Concepción junto al exconvento de San Agustín, el solemne y devoto novenario que la Venerable Orden Tercera del Seráfico P. San Francisco de esta Ciudad consagra anualmente á María Santísima al pié de la cruz, con la asistencia sacramental de su divino hijo Jesús.

Todas las mañanas, á las siete y media, se aplicará una misa rezada en sufragio del alma del hermano Tesorero de esta V. O. Tercera D. Mariano Quintanilla, por encargo de su señora viuda. Por la tarde á las cuatro, habrá Corona, Novena, Sermón, Bendición con el Santísimo, Salve dolorosa y Viacrucis. Los sermones estarán á cargo de los señores oradores siguientes:

Días 17, 18, 23 y 24 un Reverendo padre Franciscano.—Día 19: D. Emilio González, Vice-Rector del Seminario.—Día 20: D. Mariano Mora, Beneficiado Sochantre de la S. I. C.—Día 21: D. Gregorio Sáez, Coadjutor de la Santísima Trinidad.—Día 22: D. Jesús Gozalo, Capellán de las Religiosas Concepcionistas.—Día 25: D. Eugenio Sanz, Párroco de San Martín y Maestro de Novicios de esta Venerable Orden Tercera.

En este día, último de novena, habrá á las siete y media comunión general que podrá servir de cumplimiento pascual á todos los feligreses de la parroquia de San Martín y Auxiliares que lo deseen. A las once será la misa mayor sacramental en la que predicará el Reverendo P. Fray José Parra, Visitador y Comisario de la V. O. Tercera de esta Ciudad, terminando con la Bendición del Santísimo y la Reserva.

Por la tarde á las cuatro, se celebrarán los mismos ejercicios que los días anteriores, finalizando con la Bendición papal á los terciarios franciscanos y la imposición del escapulario y cordón á las personas que lo hayan solicitado previamente.

—Es el día de ayer dió principio la novena á San José en la iglesia parroquial de San Martín, á las seis de la tarde.

—Mañana domingo se celebrará la función de la Purísima Concepción en el Convento de Religiosas del mismo título (Calle del Licenciado Peralta).

Por la mañana á las nueve y media, Misa Sacramental, quedando S. D. M. de manifiesto durante el día.

Por la tarde á las cinco, se rezará la Estación y Santo Rosario, con la corona de las doce estrellas á que seguirá el Sermón que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María; cantándose después una plegaria á la Virgen, y concluyendo con el Santo Dios y reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

—En la iglesia de las Religiosas Carmelitas Descalzas, novena dedicada á San José.

Empezará á las cinco de la tarde, consistiendo en rosario, letanía á la Virgen, novena y letrillas propias de estos cultos.

—La devoción á San José, establecida en la iglesia de San Justo y Pastor, celebra novenario en honor del Glorioso Patriarca, dando principio todas las tardes á las cinco, con rosario y novena.

Por las mañanas, á las ocho, tendrá lugar la misa de novenario.

En San Gabriel

Mañana, domingo, á las nueve se cantará misa solemne en honor de la Inmaculada Concepción de María Santísima, con exposición de su Divina Magestad.

Por la tarde, á las cuatro, rosario, novena al glorioso Patriarca San José, con sermón y gozos.

Todas las tardes, á las seis y cuarto, se reza la novena al Santo Patriarca, terminando con el canto de los gozos.

MERCADOS

SEGOVIA 12

Trigo.—En paneras se han vendido 200 fanegas á 50 reales una.

Fuentepelayo 10

Hoy ha terminado en esta villa la feria de ganados, titulada del «Angel», que anualmente se celebra por esta época.

A pesar de lo desapacible del tiempo, ha estado bastante concurrida, haciéndose muchas transacciones á precios muy altos. Baste decir que un ejemplar que antes se daba por cien pesetas, ahora ha valido trescientas, y así por este orden ha valido todo el ganado vendido.

El Ayuntamiento de esta villa no ha escatimado ningún sacrificio, á fin de hacer más agradable á los forasteros la estancia en dicha villa.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno á 47 reales fanega, idem corriente á 46, centeno á 38, cebada á 30, avena á 23, algarrobas á 37, garbanzos superiores á 180 reales fanega, regulares á 130, medianos á 100.

Patatas á 7 reales arroba.

El corresponsal.

Roa 10

He aquí los precios que rigieron en este mercado.

Trigo bueno á 47 reales fanega.

Centeno á 33.

Cebada á 28.

Yeros á 37.

Vino á 17 reales cántaro.

Continúa el temporal de lluvias impidiendo la práctica de las operaciones del viñedo, ya muy retrasadas.

El Corresponsal.

Peñafiel 11

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 y 48'50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 35 reales fanega.

Cebada á 28 reales.

Yeros á 35.

Avena á 19.

Se han embarcado: para Barcelona 5 vagones de trigo.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Medina del Campo 11

En el mercado de hoy han entrado 130 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales las 94 libras.

La tendencia es firme.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Barcelona 10

El mercado de trigos encalmado.

Las operaciones casi nulas.

Se vendió trigo de Salamanca á 50 reales las 94 libras y de Peñafiel á 50'50.

Llegaron 51 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

Valladolid 11

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido nula.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 48 reales una.

Centeno.—50 á 38 íd.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Arévalo 11

En el mercado de hoy entraron 85 fanegas de trigo que se pagaron á 49 reales con tendencia floja.

Tiempo despejado.

El Corresponsal.

Salamanca 11

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 50 reales.

En Tejares entraron 60 fanegas de trigo y en Chamberí 250.

En ambos mercados se cotizó á 49'75 y 50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 11

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 48'50 y 49 reales las 94 libras.

La tendencia es sostenida.

Tiempo nublado.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 12, 5 tarde.

Congreso

Hay gran marejada, sobre todo entre los villaverdistas, que consideran como una provocación el proyecto leído por el Ministro de Hacienda para mejorar los cambios.

Villaverde se ocupa de este asunto y celebrará una conferencia con los jefes de las minorías para acordar la línea de conducta.

El Sr. Maura asegura que de la aplicación del proyecto volverán los cambios á los tipos en que España atravesaba sus mejores épocas.

Dice que alternando con esta discusión se irá examinando el articulado de la reforma de la Administración local.

Decretos

Se han publicado dos importantes.

Uno concediendo honores á los restos de los héroes de Baler y Cavite, y otro relativo á la Estadística de la instrucción en España, tanto pública como privada.

Hablando con Maura

El señor Presidente del Consejo de Ministros ha dicho que el proyecto de los cambios, entraña un convenio con el Banco de España, convenio que producirá irremisiblemente una grandísima baja en el precio de los francos.

Rebaja del arancel

En el Congreso se entabla discusión acerca de la rebaja del impuesto sobre los carbones minerales.

Interpelación

El señor Vega Seoane interpeló al Ministro de Estado acerca de la extrañeza que ha causado á todo el mundo el hecho de visitar el Emperador de Alemania, las rías bajas del Norte, Canarias, Málaga y otros puertos importantes de nuestro litoral.

Periódicos denunciados

Lo han sido los semanarios «Rojo y Verde» por ataques á la moral y «Tierra y Libertad» por excitación á la rebelión.

Extranjero

Hay verdadera carencia de noticias respecto á la guerra ruso-japonesa.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	74'05
Amortizable al 5 por 100	93'75
Acciones del Banco	479 00
Acciones de Tabacos	414'50
CAMBIOS	
París á la vista	38 85
Londres á la vista	00 00

EL CORRESPONSAL.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

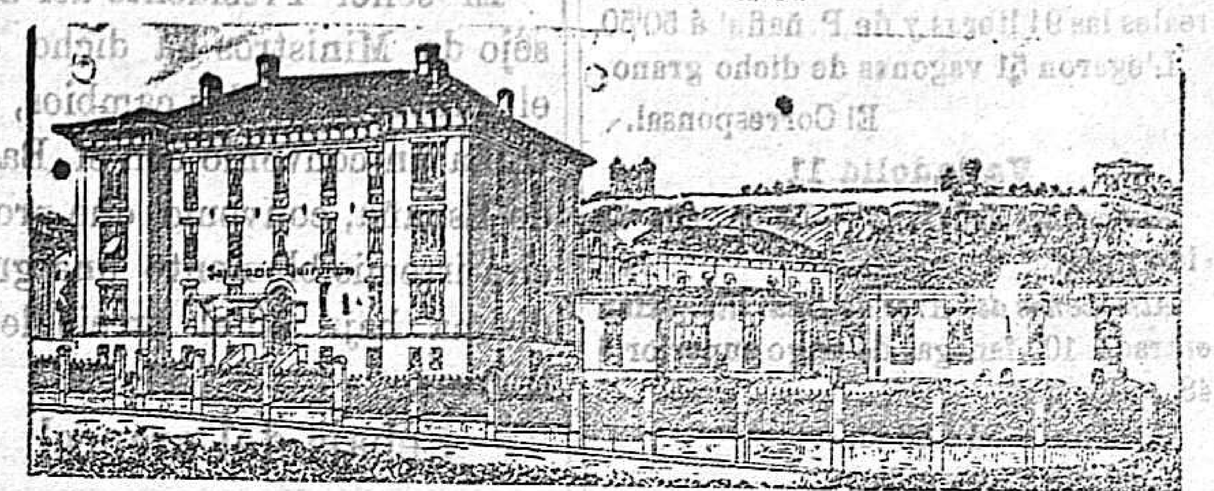
SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

¡GOTA ✠ REUMATISMO!

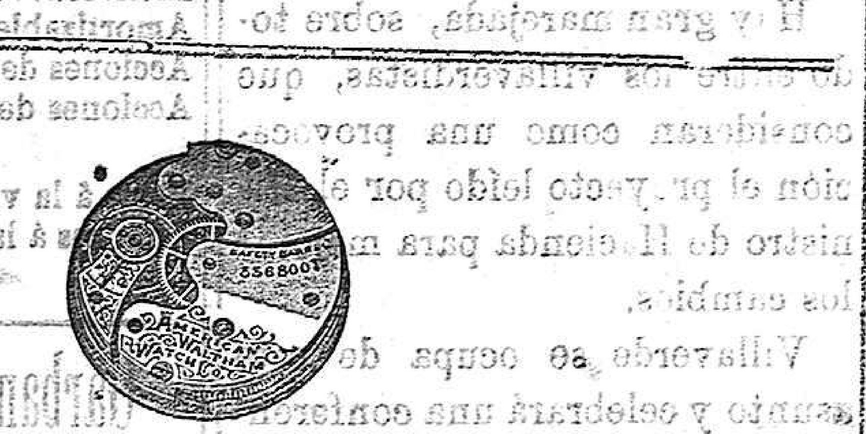
COLCHIFLOR

Preparade por la Fórmula del

Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.



WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO

como lo prueba la enorme cantidad de más de

11.000.000

vendidos hasta la fecha.

UNICO Repesentante en Segovia,

Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos.

Gran taller de composturas.

Soportales de la Plaza Mayor, 8

JUNTO AL ESTANCO

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. *No son purgantes* y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

ASMA ✦ OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

Solución Benedicto

glícero-fosfato de cal con **Creosota**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

El Amparo del Agricultor

Compañia Anónima de Seguros á prima fija, contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA.

SE SOLICITAN AGENTES

Dirigirse con informes al delegado general en esta provincia, **Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12**